

Afirman que Meta le dio prioridad al crecimiento de Facebook e Instagram por sobre la seguridad de los adolescentes

23/11/2025



Aunque **Mark Zuckerberg** es considerado uno de los hombres más exitosos del mundo, lo cierto es que el CEO de **Meta** no atraviesa sus mejores días. Luego de que un histórico fallo condenara a la empresa a pagarle más de US\$ 500 millones a medios de España por haber obtenido ventaja competitiva publicitaria para las redes Facebook e Instagram de forma desleal, infringiendo las normas europeas de protección de datos, una nueva mala noticia sacude al millonario.

Es que, según documentos y testimonios citados por la revista *TIME* en el marco de una demanda colectiva en Estados Unidos, Meta habría dado prioridad al crecimiento

de **Facebook** e **Instagram** antes que a la seguridad de los adolescentes.

La demanda es importante: los registros demuestran que la compañía fue **consciente de los riesgos** que sus plataformas representaban para adolescentes, pero priorizó el crecimiento y la participación de usuarios antes que la protección de los jóvenes.

Los archivos internos detallan que Meta postergó o frenó la puesta en marcha de medidas de protección sugeridas por sus expertos, pese a **advertencias sobre adicción, problemas de salud mental y exposición a contenido perjudicial**.

La demanda, interpuesta por más de 1.800 personas, incluidos menores, padres, distritos escolares y fiscales estatales, sostiene que **la empresa conocía plenamente los daños que podían provocar sus productos en adolescentes**.

¿Meta encubrió información importante?

Teniendo en cuenta que diversas investigaciones señalaban que el uso frecuente de Instagram y Facebook estaba relacionado con mayores tasas de **ansiedad y depresión en jóvenes**, un estudio de desactivación efectuado en 2019 reveló que quienes dejaban de utilizar estas redes sociales durante una semana experimentaban una reducción en los niveles de ansiedad, depresión y soledad.

Lo increíble es que **Meta optó por no divulgar estos resultados** tras alegar que el estudio podría estar sesgado por la cobertura mediática.



Meta, empresa matriz de diversas redes sociales. Foto: Reuters
El informe judicial indica además que la empresa sabía que millones de **adultos desconocidos contactaban a menores** mediante sus plataformas y que detectaba con frecuencia contenido vinculado a **trastornos alimentarios, suicidio y abuso sexual infantil**, aunque rara vez eliminaba este material. A pesar de estas evidencias, Meta no comunicó estos riesgos ni al público ni al Congreso de Estados Unidos.

Los testimonios recopilados por *TIME* refieren que, desde 2017, la firma adoptó una **estrategia enfocada en captar y retener usuarios jóvenes**, a pesar de advertencias propias sobre los peligros potenciales para este grupo.

Fuente: Canal 26